

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

En el Seminario Manuel Alfredo Pérez del Edificio Departamental de Ciencias Jurídico Sociales, a las 13.00 horas del día 7 de septiembre de 2011, y bajo la presidencia de D. José Luis Pérez Rivero, se reúne en sesión ordinaria la Comisión del Departamento de Economía Aplicada con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación.

Asisten: D^a Begoña Cueto, D^a Isabel Fernández, D^a M^a José Presno, D. Fernando Rubiera, D. José Luis Pérez Rivero y D^a. Carmen Ramos.

El director da la bienvenida a D. Fernando Rubiera y D^a. M^a José Presno como representantes del PDI tras los cambios en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

1. Asignación de docencia de la asignatura “Métodos estadísticos y econométricos” impartida en la Facultad de Economía y Empresa.

D. José Luis Pérez Rivero informa que dado que D^a Paula Fernández González continúa de baja médica y, puesto que tenía asignada docencia durante el primer cuatrimestre, se debe proceder a la reasignación de la misma.

Según el artículo 20.d del Reglamento de régimen interno del Departamento es función de la Comisión Permanente “proponer las medidas necesarias para resolver las incidencias que impidan el correcto desarrollo de los planes docentes”.

Un grupo de profesores de la unidad docente de Estadística ha trasladado a la dirección una propuesta de sustitución en la que las profesoras D^a Covadonga Caso y D^a María Rosalía Vicente asumen los grupos de la asignatura “Métodos estadísticos y econométricos” (mañana y tarde, respectivamente) reduciendo la docencia en otras asignaturas del segundo cuatrimestre.

Se propone asumir esta propuesta y dejar los cambios del segundo cuatrimestre pendientes de la reincorporación de D^a Paula Fernández González, a la cual se asignaría la docencia reducida a D^a Covadonga Caso y D^a María Rosalía Vicente. En el caso de que no se reincorporase, esta docencia se asignaría a los profesores D^a. Ana Salomé García, D. Esteban Fernández, D^a. Blanca Moreno y D. Matías Mayor.

La Comisión aprueba la propuesta.

Leída este acta, es aprobada por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.40 horas.

La Secretaria del Departamento



Fdo.: D^a Begoña Cueto Iglesias

Vº. Bº.

El Director del Departamento



Fdo.: D. José Luis Pérez Rivero